



Escuelas hacia la Sostenibilidad en RED

Acta del Seminario 2014

Seminario de redes de escuelas hacia la sostenibilidad

CENEAM, Valsaín (Segovia), 16-17 de octubre de 2014

Plan de Acción 2014-15

Anexo II

2ª Línea de Actuación.

Acción 14: Redactar glosario de términos para acordar conceptos que manejamos

ACTO DE FIRMA. Reunión de preparación del Foro Escolar Municipal, dónde los representantes (principalmente del alumnado) de los distintos centros escolares acuerdan los compromisos y propuestas de mejora que serán presentadas ante las autoridades municipales

AENOR. Asociación Española de Normalización y Certificación.

AGENDA 21: Documento firmado en Río de Janeiro por los 175 países participantes en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible de 1992. Es un plan de acción para conservar los sistemas que sustentan la vida de nuestro planeta y dejar la Tierra en condiciones de ser utilizada y vivida por las generaciones futuras.

AGENDA 21 ESCOLAR (A21E). Programa educativo enfocado al desarrollo de la sostenibilidad y la calidad del centro. Se basa en la participación de la comunidad y participa y contribuye al desarrollo sostenible local.

AGENDA LOCAL 21: Plan de Acción Ambiental local promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad. Es un instrumento estratégico para implantar los principios de desarrollo sostenible a nivel municipal y mejorar el bienestar de la ciudadanía

BOE. Boletín Oficial del Estado.

BOPV. Boletín Oficial del País Vasco.

CALIDAD. Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie. En educación se entiende generalmente en su sentido de excelencia y por ello digna de mérito o estimación.

CAPV. Comunidad Autónoma del País Vasco.

CENEAM. Centro Nacional de Educación Ambiental, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, situado en Valsain, Segovia.

CEP. Centro de Enseñanza Primaria

CLIMA AMBIENTAL DE GRUPO U ORGANIZACIÓN: Es el ambiente de un grupo u organización que consta de elementos que interaccionan entre sí y condicionan los procesos que en el grupo u organización se producen. Los elementos más importantes de ese ambiente son: el comportamiento de las personas y sus relaciones, la arquitectura, el diseño de los espacios, la visibilidad de los proyectos, la disposición de los objetos, la presencia de elementos vivos, etc.

CNIIIE. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. unidad generadora de conocimiento e innovación en educación, al servicio del sistema educativo español. Su misión específica es contribuir a la promoción de la calidad educativa a través de la adquisición de las Competencias Básicas, prestando especial atención a los ámbitos no curriculares.

COASTWATCH. Programa de educación ambiental que, a través del conocimiento del medio costero y fluvial y el impulso de la participación, pretende llamar la atención sobre la necesidad de preservar el medio ambiente de esos ecosistemas. AZTERTU está promovido por el Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco y aúna dos campañas: Ibaialde (a favor de los ríos) y Azterkosta (a favor de la costa).

COMISIÓN PEDAGÓGICA. Reunión periódica entre los Jefes y Jefas de Departamento, ciclo o área y la Dirección, que tiene como objeto coordinar las acciones educativas del centro.

COMITÉ AMBIENTAL DE A21E. Es el órgano de participación de la comunidad educativa en la A21E y por ello, intervienen en él todos los estamentos: profesorado, personal no docente, familias y, sobre todo, el alumnado del centro. Sus principales funciones son planificar el proyecto y establecer las bases del diagnóstico, realizar propuestas y acordar compromisos para el Plan de Acción y evaluarlo.

COMPETENCIA BÁSICA EDUCATIVA. Combinación integrada de conocimientos, destrezas y habilidades, actitudes y valores adecuados al contexto, que precisa todo el alumnado que cursa la Educación Básica y que debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social.

COMPETENCIAS EDUCATIVAS GENERALES. Son grandes ejes de referencia para la educación integral, tanto básica como permanente para toda la vida, que se aprenden en todos los contextos educativos, tanto formales como informales. Estas competencias son comunes a todas las áreas y materias de la Educación Básica y sirven de enlace o nexo mediador entre las finalidades y todas las áreas y materias.

CONTRATO O COMPROMISO DE AULA. Compromiso que toma el aula a favor de la sostenibilidad y/o convivencia en el uso responsable de los recursos, conservación de la biodiversidad, respeto mutuo....

COORDINADOR/A DE A21E. Persona encargada de dinamizar el programa de A21E en el centro educativo que colabora con el Ingurugela, el resto de coordinadores/as de su municipio y con los técnicos/as municipales en la organización y desarrollo de la A21E y de los Foros escolares municipales.

DÉCADA DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, 2005-2014. Resolución adoptada en 2002 por las Naciones Unidas para impulsar la educación para la sostenibilidad en todos los niveles educativos. Su gestión está a cargo de la UNESCO.

DESARROLLO SOSTENIBLE. Es el modelo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

ECOAUDITORÍA ESCOLAR. Instrumento práctico para el diagnóstico y la evaluación de la situación ambiental de los centros y para la implantación y seguimiento de estrategias de mejora ambiental del centro en todos los niveles.

ECOBARÓMETRO EDUCATIVO. Investigación o evaluación periódica, para conocer la percepción de la comunidad educativa sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible; y la contribución del centro educativo a la sensibilización y conocimiento ambiental.

ECOBARÓMETRO SOCIAL. Encuesta a la población que cada dos años realiza el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, para obtener la visión que la sociedad de la CAPV tiene sobre el medio ambiente.

ECOESCUELA (RED ECO-SCHOOLS). Programa internacional de educación para la sostenibilidad promovida por la Fundación Europea para la EA, agrupa a centros educativos que con una denominación u otra optan por reconstruir ambientalmente los centros, siguiendo criterios de sostenibilidad, participación democrática y procesos cíclicos o eco-auditorías de revisión-acción y mejora.

ECOPARLAMENTO (Ecoparlamento europeo de los jóvenes) Proyecto de EA, impulsado en España por la sociedad que gestiona la recogida selectiva de envases ligeros Ecoembes y promovido en Europa por la institución Pro Europe. Tiene como misión difundir los valores de respeto hacia el medio ambiente entre jóvenes estudiantes de toda Europa fomentando el intercambio de opiniones entre ellos y con personalidades relevantes en el área ambiental.

ECOSISTEMA. Sistema formado por una comunidad natural de seres vivos y su ambiente físico. El concepto tiene en cuenta las interacciones entre los organismos que forman la comunidad y los flujos de energía y materia que la atraviesan.

EDUCACIÓN AMBIENTAL. Proceso educativo permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente de Moscú 1987).

EDUCACIÓN BÁSICA. Etapa educativa obligatoria para alumnos y alumnas de seis a 16 años. Incluye la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. Tiene como objetivo general crear unas bases sólidas para que los alumnos y alumnas se preparen para responder de forma competente y constantemente actualizada a los problemas de la vida adulta.

EMAS. Sistema de Gestión y Auditoría Medioambiental.

ENCUENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. Encuentros anuales de educación ambiental en la CAPV que reúnen a personas y entidades que trabajan en educación ambiental en el territorio como: profesorado, empresas de educación ambiental, ayuntamientos, equipamientos u otras.

ENSI. Environment and Schools Initiatives-Medio ambiente e iniciativas escolares.

ESenRED. Escuelas hacia la Sostenibilidad en RED, es la red de redes y programas de educación hacia la sostenibilidad del Estado español. Cuenta con el apoyo y la colaboración del CENEAM y el CNIIE.

FORO ESCOLAR MUNICIPAL. Espacio participativo compartido por el/los centro(s) educativo(s) inmersos en A21E y el Ayuntamiento del municipio. Presentación ante las autoridades locales de los compromisos adoptados y las propuestas de mejora realizadas por la comunidad escolar. En el foro el alumnado presenta a los representantes locales (alcalde o alcaldesa, concejales...) los resultados del proyecto de A21E en su centro, los compromisos adquiridos y las necesidades y peticiones al ayuntamiento. El Ayuntamiento, a su vez, recoge las peticiones del alumnado, y rinde cuentas de los compromisos adquiridos como consistorio.

FORO INTERESCOLAR: Espacio participativo formado por una representación de alumnos y alumnas de los centros educativos del municipio o la comarca. Para la exposición y debate de los proyectos de Agenda 21 escolar desarrollados y para consensuar y preparar los foros escolares municipales.

FOROS CIUDADANOS DE SOSTENIBILIDAD: Espacio participativo integrado por representantes de la ciudadanía para exponer y debatir asuntos de interés sobre el medio ambiente y los planes sociales, económicos y políticos del municipio.

GLOBALIZACIÓN. Es el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. Junto a los aspectos positivos, tales como el acceso a la información o la utilización de nuevas tecnologías, cabe señalar algunos problemas que genera como la destrucción de los mercados locales, el consumo intensivo de recursos, la generación de grandes impactos ambientales, la uniformización y desaparición de culturas, etc.

GRUPO DINAMIZADOR. Comisión constituida por docentes y algún representante del Equipo Directivo para la dinamización de la A21E en un centro educativo.

IES. Instituto de Enseñanza Secundaria.

IHITZA. Es la revista de EA para la comunidad escolar, editada por los Departamentos de Medio Ambiente y de Educación, que pone al alcance del profesorado no universitario experiencias, medios e ideas para incorporar la perspectiva ambiental a los currículos y a la vida de los centros escolares.

INDICADOR AMBIENTAL. Variable o suma de variables que proporciona una información resumida sobre un fenómeno ambiental determinado, y permite conocer y evaluar el estado y la variación del mismo.

INDICADOR: Variable o conjunto de variables que nos informan sobre un fenómeno y que nos ayudan a entender dónde nos situamos, qué dirección llevamos y lo cerca o lejos que estamos de nuestras metas.

INFORME DELORS. Informe presentado a la Unesco el año 1996 por la Comisión Internacional sobre Educación en el siglo XXI. En él se recogen los "cuatro pilares" de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y a aprender a ser.

INGURUGELA (antes CEIDA). Centros de Educación e Investigación Didáctico-Ambiental. Constituyen una red de equipamientos públicos de apoyo al profesorado y a los centros escolares, que coordinan los planes y programas de EA en el sistema educativo no universitario. Dependientes del Departamento de Educación y del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco para la formación e innovación educativa. Son un instrumento de carácter zonal, configurado como servicio de apoyo al profesorado de los centros escolares del municipio o comarca.

INNOVACIÓN CURRICULAR. Adaptación continua del quehacer educativo, basada en la reflexión y la investigación colaborativa, la interdisciplinariedad, la convivencia y los métodos renovadores, que llevan a la mejora de las condiciones ambientales y del conocimiento y la creatividad que se desarrolla en los centros educativos.

INTERDISCIPLINARIEDAD: Forma de organizar los saberes de dos o más disciplinas para ofrecerlos de forma integrada como contenidos de enseñanza-aprendizaje.

IRAES 21. Iraunkortasunerako Eskolen Sarea 21 – Red de Escuelas Sostenibles 21

JORNADA TÉCNICA. Reunión de un Técnico o Técnica Municipal con el alumnado de los centros escolares del municipio sobre el tema que están trabajando.

LOE. Ley Orgánica de Educación (2006).

LOGSE. Ley Orgánica General del Sistema Educativo (1990).

LOMCE. Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (en trámite en noviembre de 2013).

MEDIO AMBIENTE. La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano de Estocolmo, de 1972, lo define como el «conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas». Unesco/PNUMA (2002) lo definen como «el medio físico, social y cultural, por lo que los análisis que se efectúen deben tomar en consideración las interrelaciones entre el medio natural, sus componentes biológicos y sociales y también los factores culturales»

NORMA ISO 14001. Es una norma internacional que puede aplicar cualquiera organización que desee establecer, documentar, implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión ambiental. Fue creada por la International Organization for Standardization – ISO (“Organización Internacional para Normalización”).

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

PANEL VERDE/TXOKO BERDEA. Espacio de comunicación de la A21E en los centros escolares. En él se colocan informaciones relativas a la A21E, los compromisos del centro, noticias medioambientales, los compromisos...

PARADIGMA: Esquemas formal al que se ajustan teorías, principios o valores.

PATRULLA VERDE. Es una organización sencilla en la que participa el alumnado en pequeños grupos y que actúa habitualmente en los recreos. Se ocupa de diversas tareas (realización del diagnóstico, ver el estado del Centro, observar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos...).

PUNTO VERDE/GARBIGUNEA. Centros o “puntos limpios” de recogida selectiva de todo tipo de residuos domésticos inertes para su posterior reciclaje o reutilización.

RECONOCIMIENTO “ESCUELA SOSTENIBLE”. Sistema de reconocimiento de la A21E que tiene por objetivo identificar y reconocer los centros educativos que contrastan una gran coherencia en su dinámica cotidiana con los objetivos de la A21E y el desarrollo de proyectos de A21E de mayor calidad en la CAPV; los centros escolares, tras pasar una evaluación y una auditoría, así catalogados reciben el distintivo “Escuela sostenible”.

SISTEMA DE CALIDAD EFQM. El Modelo EFQM de Excelencia es una herramienta de diagnóstico o evaluación que permite realizar un análisis global de todas las prácticas de gestión y de los resultados que está obteniendo una organización.

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. Es una herramienta de gestión formada por un conjunto de procedimientos operativos, controles y prácticas que permiten a la organización implantar con éxito los objetivos y la política que en materia medioambiental tiene establecida.

SOSTENIBILIDAD. Es la capacidad de un sistema para adaptarse a su entorno. Un lugar donde el ser humano se sienta como parte de la biosfera, y la ciencia y la tecnología se conviertan en herramientas de resolución de problemas para toda la especie humana y para todas las especies, con una economía que sea más equitativa con la Humanidad y más equilibrada con la naturaleza. La sostenibilidad no se debe entender tanto como una meta a la que llegar, sino como una manera de viajar hacia el futuro.

TRABAJO EN GRUPO/COLABORATIVO/COOPERATIVO: Trabajo efectuado por varias personas a la vez. El trabajo en grupo consiste en una distribución de tareas y una suma de productos, pero sin interacción, ni transferencia de conocimiento. El trabajo colaborativo requiere de la participación activa de varias personas que aportan distintos conocimientos o tareas para llegar a un mismo fin. El trabajo cooperativo precisa de varias personas que comparten valores en una atmósfera de confianza, reflexionan y reparten tareas que ejecutarán alternativamente todos los miembros para alcanzar los objetivos fijados.

TRANSDISCIPLINARIEDAD: Forma de organizar los saberes de las diferentes disciplinas y líneas transversales (salud, consumo, paz, etc.) para dar un enfoque global e integrador a los contenidos de enseñanza-aprendizaje.

TRANSVERSALIDAD: Forma de organizar el currículo seleccionando saberes, procedimientos, actitudes y valores que se consideran importantes para una vida digna y que deben estar presentes en todos los elementos del currículo (materias, estructuras, métodos, etc.).

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

WEEC. World Environmental Education Congress – Congreso Mundial de Educación Ambiental